



VALPARAÍSO, 2 de marzo de 2017.

OFICIO N° 129

La Comisión de Hacienda, en sesión de fecha 1 de marzo en curso, con motivo de la tramitación del proyecto de ley que "Crea una asignación de fortalecimiento para personal de planta y a contrata que desempeñen labores en la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud (boletín N°11.015-11) acordó que no votará si no hasta su corrección, los proyectos de ley cuyos informes financieros adolezcan de errores, como el caso del informe financiero N° 14, de 1 de marzo del año en curso, en el cual se afirma que la indicación a la cual acompaña no irroga un mayor gasto fiscal, en circunstancias que la indicación adelanta la entrada en régimen del proyecto.

Dios guarde a US.

MANUEL MONSALVE BENAVIDES
Presidente de la Comisión de Hacienda

PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR RODRIGO VALDÉS PULIDO.

c/c señor Director de DIPRES.